

DEPENDENCIA: Supremo Tribunal de Justicia del Estado
SECCIÓN: Unidad de Transparencia, Evaluación y Estadística
SERIE: Acceso a la Información Pública
SUBSERIE: Solicitudes de Información
NO. OFICIO: UTTE/1032/2024
ASUNTO: Prevención a la Solicitud de información 601111240000119

Solicitante: Anette Galicia
Contacto: Sistema de solicitudes de la PNT
Presente:

Con fundamento en el artículo 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima y en relación con su solicitud de información con número de folio **060111240000119** presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a través del SISAI 2.0, y mediante la cual requiere lo siguiente:

Descripción de la solicitud

"INFORMACIÓN DE LOS ASUNTOS INGRESADOS POR LOS DIVERSOS DELITOS DE ABUSO SEXUAL EN CONTRA DE MENOR O DE PERSONA QUE NO TENGA CAPACIDAD DE COMPRENDER EL SIGNIFICADO DEL HECHO O QUE POR CUALQUIER CAUSA NO PUEDA RESISTIRLO Y ABUSO SEXUAL COMETIDO CONTRA MENORES DE DOCE AÑOS DE EDAD COMETIDOS EN EL ESTADO DEL PERIODO ENERO 2016 A DICIEMBRE 2022.

INFORMACIÓN DE LAS SENTENCIAS EMITIDAS EN PRIMERA INSTANCIA POR LOS DIVERSOS DELITOS DE ABUSO SEXUAL EN CONTRA DE MENOR O DE PERSONA QUE NO TENGA CAPACIDAD DE COMPRENDER EL SIGNIFICADO DEL HECHO O QUE POR CUALQUIER CAUSA NO PUEDA RESISTIRLO Y ABUSO SEXUAL COMETIDO CONTRA MENORES DE DOCE AÑOS DE EDAD PRESUNTAMENTE COMETIDOS EN EL ESTADO, DEL PERIODO ENERO 2016 A DICIEMBRE 2022.

INFORMACIÓN SOBRE LAS MEDIDAS DE PROTECCION ESPECIAL PARA LOS MENORES DE EDAD VICTIMAS DE UN DELITO SEXUAL

NUMERO DE PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS ATENDIDOS EN INSTITUCIONES DE SALUD ESTATAL POR LESIONES RELACIONADAS A DELITOS SEXUALES DURANTE EL PERIODO ENERO 2016 A DICIEMBRE 2022.

NUMERO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC) A NIVEL ESTATAL DEDICADAS A TEMAS RELACIONADOS A DELITOS SEXUALES EN LA INFANCIA DURANTE EL PERIODO ENERO 2016 A DICIEMBRE 2022." (Sic)

En relación con lo anterior, se le **PREVIENE**, al solicitante para que en un plazo no mayor a 10 días hábiles aclare o replantee a este Sujeto Obligado, específicamente de las tres primeras de las interrogantes, esto debido a que sus preguntas se encuentran planteadas de forma muy ambiguas, sin ser específica del tipo de información que necesita o requiere de las variantes solicitadas. Lo anterior, con la finalidad de estar en posibilidad de hacer la entrega de la información correcta.

Es importante informarle que de no cumplir con la prevención solicitada su solicitud de acceso a la información será desechada en términos del mismo artículo antes citado de la Ley de Transparencia del Estado.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Colima, Col., 30 de julio de 2024

Rúbrica

Licda. Carla Alejandra Martínez Ríos
Encargada de la Unidad de Transparencia
del Poder Judicial del Estado de Colima